

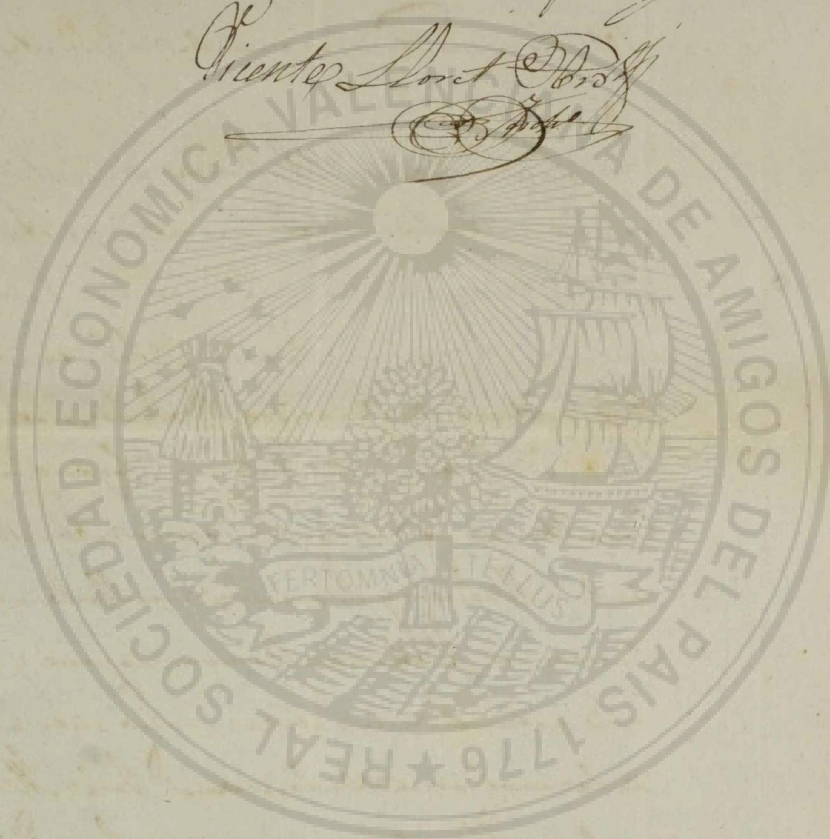


D. Vicente Llorit y Llorit, Obis. Archivero delos Y. y. a. de la
Cros: Martin San Estevan de la Ciudad de Valencia, testif. es:
que en el Libro N.º 24.º de Bautismos custodiado en esta Archiveria
a f.º 109.º se encuentran las partidas siguientes:

En San Estevan de Valencia a veinte y cuatro de Agosto
de año mil ochocientos cuarenta y siete: Yo D. Francisco
Lodino Picano de dicho Carragui, bautizé solemnemente
a Joaquin, Maria, Feliberto, Estevan, Vicente,
hijo legitimo de Francisco Molner, natural de saida Car-
ragui, padre, y de Antonia Lozano, natural de saida
casada en saida dicho Carragui. Abuelos paternos: Sal-
vador Molner y Mariana Cuallado, naturales de saida
Carragui. Maternos: Ramon Lozano y Antonia Camis-
ra, naturales de saida. Ninos anteayer, a los seis
días moraron. Padrinos: D. Jose Maria Peraz, natu-
ral de Alicante y en sus nombres D. Jose Baldo, natu-
ral de Sella, Sotero, y D. Ventura Baylis, natural
de saida, Sotero, a quienes adverti el parentesco es-
piritual y obligaciones. Testigos: Juan Sanchez y Pedro
Gonzalez, sirvientes de saida Yglesia. Yo para que conste
lo firmo en esta Ciudad y dia: D.º Fran.º Lodino Picano
y para =

"que conste libro las presento que firmo y sello
e es esta Valencia en 14 de Mayo, a diez y nueve
de Abril, año mil ochocientos sesenta y cuatro."

Piente Don José
C. de la





Don Bruno Puanchadell, Cononomo de la Parroquia de San Pedro de la Metropolitana de Valencia, Certifico que en el Libro de Bautismos de la misma que comienza el año 1852 al folio 217, se halla la siguiente Partida:

En la Parroquia de San Pedro de la Metropolitana de Valencia, día tres de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete, yo D. Joaquín Rallster, Doctor en Sagrada Teología, Catedrático del Seminario Conciliar en la misma facultad, de frente Presbítero, solemnemente a Vicente María, Peder, que nació en esta Parroquia a las once y cuarto de la noche de ayer, hijo legítimo de D. Santiago Amat, Abogado, natural de la Villa de Petuel, Diócesis de Orihuela Provincia de Alicante, y de D. Teresa Jusio, natural de la de San Estevan, casados en la misma, vecinos de esta Parroquia. Amigos paternos D. Gaspar Amat, natural y vecino de Petuel y D. Josefa Peiro, natural de Alcoy, difunta en Petuel, donde casaron a Maternos, D. Francisco de Paula Jusio, natural de la de San Estevan y D. Esperanza Peiro, natural de Serra de Jorceran, Diócesis de Tortosa, Provincia de Castellón, casados en la de San Lorenzo, difuntos en la de San Estevan. Padrino D. Vicente Jusio y Peiro, Abogado, natural de la de San Estevan, vecino de esta, a quien advertí lo conveniente. Testigos, Vidoro Vergasa, resisten y Vicente Lopez maizpe, naturales y vecinos de esta Ciudad. De que certifico D. Joaquín Rallster = Ita est Bruno Puanchadell Not.



Escopia del de su original, la que firmo y sello hoy veintinueve Abril, año del papel
Bruno Puanchadell
Cononomo



D. Jerónimo de la Cruz, Obispo de la Diócesis de Valencia, y Arzobispo de la Parroquia de la Santa Cruz de esta Ciudad. Certifico que en el libro de Bautismos N.º de custodia en este Archivo, al folio 170, se halla inscrita una partida del tenor siguiente:

En la Parroquia de la Santísima Cruz de la Ciudad de Valencia, el día primero del mes de Diciembre año mil ochocientos cincuenta y tres. Yo el infrascripto Vicario de la misma parroquia solemnemente a una niña que nació el día anterior a las cuatro y media de la tarde, hija legítima y natural de Antonio Montecinos, natural de San Bartolomé, y Francisca Caballer, de San Nicolás, casados en Campanas, vecinos de esta. Abuelos paternos, Benito Montecinos, y Rita Bellón, naturales de San Lorenzo. Maternos, Benito Caballer, natural de Campanas, y Josefa Bau de San Nicolás. Nombres de la niña María de la Concepción Andrea. Fueron Padrinos Don Pedro Enrique y Josefa Bau a quienes advertí el parentesco ínsito.



D. Joaquín M^o Castaneda Pbro. Beneficiado y Archivero
de la Parroquia de la Santa Cruz de esta Ciudad. Certifico
que en el libro de Bautismos N^o 4 custodiado en este
Archivo, al folio 170, se halla extendida una partida del
tenor siguiente.

Queda Parroquia y Párroco de la Santísima Cruz de la
Ciudad de Salina, el día primero del mes de Di-
ciembre año mil ochocientos cincuenta y tres.
Yo el infra firmado Párroco de la misma parroquia
solemnemente a una niña que nació el día ante-
rior a las cuatro y media de la tarde, hija legiti-
ma y natural de Antonio Monterino, natural
de San Bartolomé, y Francisca Cabrelles, de
San Nicolás, casados en Campanas, vecinos de
esta. Abuelo paterno, Donito Monterino,
y Rita Bellus, naturales de San Lorenzo. Ma-
terno, Donito Cabrelles natural de Campanas,
y Josefa Baez de San Nicolás. Nombres
de la niña Maria de la Concepcion Andrea.
Fueron Padrinos Don Pedro Enriquez y Josefa
Baez a quienes adujo el parentesco espuso

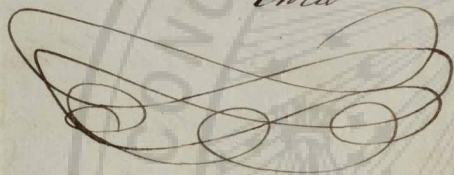
trial y la obligación de enseñar la
Doctrina Cristiana. De que certifico
= Pascual Baldo. Pizarro =

Es copia del original a que me refiero, y para
que conste voy el presente que firmo y sello con el de
esta Parroquia. Valencia veinte y ocho. Abril
Mil Ochocientos setenta y cuatro. Sin embargo



José M. Castañeda

Abel



certifica el infrascripto cura de la Parroquia de la
piedad que en el Libro de Matrimonios de la misma de
año 1826 fol. 92. se encuentra la siguiente partida =
En la Parroquia de Espinosa Provincia y Archie-
pado de Valencia a los veinte y siete dias de
Marzo de mil ochocientos cuarenta. Yo D. Anto-
nio Andrés cura de la misma parroquia. Pre-
sente a un cura que usaba el dia anterior a
las ocho de la noche hijo de Vicente Duarte y An-
drés. Abuelo paterno Vicente Duarte
y Rosa Alegre. Maternos Agustín Andrés
y Josefa Llorca todos naturales, casados, y parro-
quianos de esta. Se le puso por nombre Vicente. Pre-
sentes padrinos Don Duarte y Doña Sancho de la
misma a quienes advertí el padroteo espíri-
tual y demás obligaciones que por el creaban. Y para
que conste lo firmo en la Parroquia a los dias, mes, y
año citados. D. Antonio Andrés cura.



Consejada bien y fielmente con su original al que me re-
fiero. En la Parroquia y Abril veinte y tres años del sello =

Antonio Andrés cura



D.^a Salvador Olmon, cura parroco de Villanueva del Grao de Valencia, certifico:
que en el libro de Bautismos de esta parroquia que empieza en 1850, se halla
al folio 101 la siguiente partida:

" En la Villanueva del Grao, provincia y arzobispado de Valencia,
a los diez y seis dias del mes de Agosto año mil ochocientos cincuenta
y seis, yo D.^a Rafael Vicente Soler, vicario de esta Iglesia, bautice solemnemente a una niña que nacio ayer a las ocho horas de la mañana, hija legitima de D.^a Miguel Vidal, empleado en la Direccion de las obras del Puerto, natural de Terre, obispado de Agen, en Francia, y de D.^a Manuela Garcia, natural de Marsella, casados en Sudriente y vecinos de esta. nuncio sus abuelos paternos D.^a Manuel Vidal, natural de Sevilla, y D.^a Isabel Nicolau, de Lerida; y los maternos D.^a Nicolau Garcia, natural de Yviesta y D.^a Ramona Flores, de Palma de Mallorca. Se le puso por nombre Manuela Anuncion Yrene Antonia; y fueron sus padrinos D.^a Antonio Garcia, empleado en la Hacienda publica, natural del Puertomar del Rey, y D.^a Yrene Sain, natural y vecinos de Valencia, a quienes prece ne el parentesco espiritual y las obligaciones que por el contraen: siendo testigos Felix Toro y Jose Antonio Pla, naturales y vecinos del Grao. Y para que conste lo certifico y firmo = Rafael Soler, vicario "

En fe de lo cual firmo y sello la presente en Villanueva del Grao a nueve de Setiembre de mil ochocientos veinte y cuatro.

Salvador Olmon





Como Vicario de la Párrquia de Albeique Prov. y Obis.
de Valencia Certifico que en el libro de Bautismos de la mis-
ma correspondiente al año 1883 al f.º 117 b.º partida n.º 210 se ha
hecho la siguiente:

En las Villas de Albeique Prov. de Azuay, país de
Valencia: Yo D. Vicente Latorre Vicario de la Párrquia
de Albeique de la Orden de la misma Párrquia solemnemente
a una niña que nació antes la una de la tarde, hijas
legítimas de D. Juan López natural de Cullera, Vizc. de
Palaguer de esta villa y de la misma; como, sus abue-
los paternos Don Juan López y Doña Barbara de Cullera,
y los maternos D. Don Palaguer y Doña Lorea de esta,
de la que por nombre Vicenta Maria Trabel. Fue
en padrino Juan López de esta, a quien se le dio el pa-
rentesco espiritual y obligaciones que contrajo. Testigos
Antonio Vera Sacristan. Y para que conste extendí y
autorizo la presente partida en el libro de Bautismos
de esta Párrquia a diez y nueve de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y tres: Vicente Latorre Vicario

Acopia fiel del original. Y para que conste libro la presente q.
firmo, sello con el de esta Párrquia en Albeique a veinte y dos
de Abril año de mil ochocientos ochenta y tres.

José Latorre
Vicario





Como Beneficiado Archivero de la Parroquia de San Bartolo
me de esta Ciudad Certifico que en el Libro de Bautismos del
año 1850 al fol. 65 B^{to} se halla la partida siguiente

En la Parroquia y Patriarcal Iglesia de San Bartolo
me Apostol de la Ciudad de Valencia a cuatro de Agosto
del año mil ochocientos cincuenta ^{2o} Lorenzo Gis-
bert Picaris de la misma Bautre solemnemente a
Cecilia hija legítima de Plamon Campillo y Soler
natural de San Juan de esta Ciudad, y de Carmen Peris
natural vecinos y casados en esta parroquia de San Bar-
tolome Abuelos paternos Plamon Campillo natural de
San Estevan y Josefa Soler de San Juan Maternos,
Tomas Peris natural de Monzarpont y Peleguina Ca-
sanova de San Andres nació ayer a las seis ho-
ras de la mañana Fueron sus Padres Picent e
Monfort, natural de Monfort y vecino del Cabanal
y ^{2a} Isabel Campillo y Soler de San Juan A quienes
adrento el parentesco espiritual y demas obligaciones
que contraxeron ^{2a} para que conote extendi y autorice
la presente partida en el Libro de Bautismos de esta
Parroquia en el mismo dia mes y año arriba des-

puerados = Lorenzo Gisbert Pueras

En fe delo qual firmo y sello la presen _____ te enben

Bartolome de Valencia a 28 de Abril _____ de 1864



Vicente Soler
Benef. P.º Arch.º

